



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00299898- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por Gómez, María Daniela, solicitando el cambio de mención en la carrera de Especialización en Adolescencia; y

CONSIDERANDO:

Que las autoridades de la carrera dan lugar a lo solicitado;

Que por RD-2024-994-E-UNC-DEC#FFYH fue admitida a la carrera de Especialización en Adolescencia con mención en Educación;

Que el comité académico de la carrera opina favorablemente;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR al área de ENSEÑANZA a pasar a condición de estudiante PASIVO a Gómez, María Daniela DNI 32054637, en la carrera de Especialización en Adolescencia con mención en Educación.

ARTÍCULO 2º: AUTORIZAR la inscripción de la estudiante Gómez, María Daniela DNI 32054637, a la carrera de Especialización en Adolescencia con mención en Psicología del Desarrollo.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

t.r.

